Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 358/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 100º aniversario de la fundación de la Escuela Nº 14 D.E. 20 "Islas Malvinas".

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa en la institución, sita en la Avenida de los Corrales 7040, en el barrio de Mataderos, Comuna 9 de esta Ciudad, con el siguiente texto:

"(Logo de la Legislatura)
Homenaje de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
En el 100° aniversario de la fundación de la
Escuela N°14 D.E 20 "Islas Malvinas"
1926 - 2026"

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:45:11
Director de Despacho Parlamentario